



BASES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE CASAS IBÁÑEZ



AYUNTAMIENTO DE CASAS IBÁÑEZ

PROYECTO SUBVENCIONADO POR LA DIPUTACIÓN DE ALBACETE EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE
AGENDA 21 DE LA DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Elaborado por: Grupo Considera SL

Tabla de contenido

1	PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO	3
2	ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE CASAS IBÁÑEZ	4
2.1	ASPECTOS URBANOS Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	5
2.1.1	ENTORNO FÍSICO Y NATURAL	5
2.1.2	URBANISMO	6
2.1.3	MOVILIDAD	10
2.1.4	GESTIÓN DE SERVICIOS AMBIENTALES URBANOS	15
2.2	ENTORNO SOCIAL Y CULTURAL	17
2.2.1	POBLACIÓN	17
2.2.2	NIVEL EDUCATIVO Y SITUACIÓN LABORAL DE LA POBLACIÓN DE CASAS IBÁÑEZ	20
2.2.3	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN	25
2.3	ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y ENTORNO EMPRESARIAL	27
3	BASES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL MUNICIPIO DE CASAS IBÁÑEZ	32

1 Presentación del documento

En el año 2001 el ayuntamiento de Casas Ibáñez inició la puesta en marcha del proceso de Agenda Local 21 en estrecha colaboración con la Diputación de Albacete.

Este proceso supuso, entre otras, las siguientes tareas:

- La elaboración de un Diagnóstico municipal de Sostenibilidad, finalizado en 2004 y que permitió obtener una fotografía de la situación del municipio en términos sociales, económicos y medioambientales.
- La aprobación de un Plan de Acción Local, en octubre de 2005, como un documento en el que se recogían las líneas estratégicas de actuación para avanzar hacia el desarrollo sostenible del municipio.
- La constitución de un Foro de la Participación y mesas de trabajo en el municipio a través del cual los vecinos y vecinas de Casas Ibáñez tuvieron la oportunidad de exponer sus principales necesidades, así como sus propuestas para la mejora de la calidad de vida en el pueblo.

Pasados más de diez años de estos trabajos, en 2017 la corporación municipal ha considerado necesario revisar y actualizar los trabajos realizados en el marco de la Agenda 21 Local con el objetivo principal de revitalizar y reactivar los procesos de participación ciudadana del municipio y de disponer una hoja de ruta actualizada para la planificación y desarrollo de nuevos proyectos a nivel local.

Para poder alcanzar estos objetivos se han planificado las siguientes tareas:

- Actualización de los datos y aspectos más relevantes del Diagnóstico de Sostenibilidad de Casas Ibáñez.
- Revisión de la estructura y contenidos del Plan de Acción Local de manera que se ajuste a las competencias, servicios y recursos de la administración local de Casas Ibáñez.
- Constituir y dar contenidos a un nuevo proceso de participación ciudadana en el municipio para definir conjuntamente y de forma concertada con la población cuáles son los principales retos sociales, económicos y ambientales de Casas Ibáñez en el corto, medio y largo plazo.

2 Análisis descriptivo de Casas Ibáñez

Con una población de 4.555 habitantes (año 2016), Casas Ibáñez es el segundo municipio en número de habitantes de la comarca de la Manchuela.

Su término municipal, ligeramente superior a los 100 km², se encuentra en el extremo noreste de la provincia de Albacete limitando con la Comunidad Valenciana. El norte del término municipal está delimitado por el río Cabriel, calificado como uno de los ríos más limpios de Europa, y que deja a su paso un valle fluvial con unas características agroclimáticas y medioambientales muy favorables para el cultivo de especies vegetales de clima templado y la existencia de una diversidad natural propia de los ecosistemas de tipo mediterráneo.

Aunque no transcurre por el término municipal, cerca de Casas Ibáñez, a menos de 20 km, discurre otro cauce principal, el río Júcar, que atraviesa de Oeste a Este la comarca de la Manchuela. Esta cercanía a ambos ríos ha provocado que Casas Ibáñez sea definido como “*pueblo entre dos ríos*”.

Más allá del entorno natural donde se ubica, otro de los aspectos que más definen a Casas Ibáñez es su función como cabecera comarcal de servicios públicos, lo que le ha posicionado como núcleo de referencia en el ámbito territorial de la Manchuela. Tradicionalmente, el papel de cabecera de servicios públicos ha favorecido que Casas Ibáñez también haya actuado como un polo de atracción comercial de ámbito comarcal. Sin embargo, los cambios en los patrones de consumo y sistemas de venta, y una radical transformación de los hábitos de movilidad y los servicios de transporte entre municipios, están poniendo en grave riesgo de desaparición a la actividad comercial del pueblo.

Como muchas zonas rurales de la provincia de Albacete y del conjunto del país, Casas Ibáñez se enfrenta en la actualidad a dinámicas de crecimiento poblacional negativas y a un envejecimiento progresivo de su población. Dinámicas éstas, que hasta ahora únicamente afectaban a pueblos cercanos de menor tamaño de los alrededores de Casas Ibáñez, y que contribuían a avivar el debate en torno a si la población de entornos rurales debería concentrarse únicamente en determinados núcleos de población para favorecer un mejor acceso a los servicios públicos y frenar de forma global el fenómeno de la despoblación del entorno rural.

Si bien, ahora toca afrontar desde lo local el reto de frenar la despoblación y ofrecer alternativas que garanticen el mantenimiento de la población y la eficiencia en la gestión local de lo público. Retos a los que hay que hacer frente con una menor disponibilidad de recursos como consecuencia de la pérdida de ingresos y autonomía local propiciadas tanto por la crisis económica como por las últimas reformas de la Ley de Bases de Régimen Local. Ante esta situación, será necesario enfrentar el futuro planteando iniciativas que permitan regenerar social, económica y ecológicamente los espacios urbanos de las zonas rurales como lugares de convivencia para las personas y centros de desarrollo y actividad.

2.1 Aspectos urbanos y sostenibilidad ambiental

2.1.1 Entorno físico y natural

Como ya se adelantaba en el apartado anterior, Casas Ibáñez se sitúa en el extremo Noreste de la provincia de Albacete, limitando con la Comunidad Valencia (municipios Venta del Moro y Requena).

Casas Ibáñez es cabecera administrativa de la comarca de La Manchuela, de la que forma parte junto con otros 24 municipios.

La extensión total del municipio es de 103,49 km². De forma aproximada, el 60% de esta superficie se dedica a la agricultura, mientras que el resto del municipio está ocupado por masas forestales, principalmente de Pino Halepensis, localizadas en la zona norte del municipio que coincide con el valle del río Cabriel.

Concretamente en esta zona, algo más de 2.500 has gozan de protección ambiental en el marco del espacio natural denominado “Hoces del Río Cabriel, Guadazaón y Ojos de Moya”, espacio clasificado como LIC y ZEPA en el marco de la red Natura 2000 de la Unión Europea.

Los cultivos de mayor importancia en el municipio son los de tipo leñoso, concretamente la viña, que representa el 50% de la tierra cultivada en Casas Ibáñez. La mayor parte de estos cultivos se sigue haciendo en secano, siendo la superficie regable total de regadío en el municipio según los datos del último Censo Agrario (de 2009) inferior al 7% del total de la superficie cultivada.

El cambio climático, con lo que supone en términos de variación de los regímenes anuales de precipitaciones o prolongación de los periodos de sequía, y la transformación de los sistemas de cultivos tradicionales en secano hacia el cultivo de variedades que requieren de regadío, y por lo tanto una mayor explotación de los recursos hídricos existentes, se apuntan como las principales amenazas para la conservación del entorno natural y agrario del municipio.

En los últimos años, ya se ha documentado en diversos estudios¹ la desaparición de fuentes de agua en el valle del Cabriel como consecuencia de una disminución en los niveles freáticos de las aguas subterráneas existentes en los sistemas de acuíferos del término municipal, lo que no sólo ha provocado la desaparición de espacios socioculturales tradicionales vinculados a las fuentes de agua, sino también un retroceso de la diversidad vegetal y de fauna en los entornos naturales del municipio y la existencia de mayores limitaciones para el desarrollo de actividades agroecológicas no extensivas.

En la actualidad se está trabajando por que más de 400 mil hectáreas del valle del Cabriel, entre las que se encuentra parte de la superficie del municipio de Casas Ibáñez, sean declaradas Reserva de la Biosfera por la Unesco. Si finalmente se produce esta declaración en 2018, sin duda será una de las oportunidades que el Gobierno Local de Casas Ibáñez deberá aprovechar y reforzar para mejorar las posibilidades de regeneración y desarrollo de esta zona.

También está prevista la elaboración de un Proyecto de Ordenación del Monte de Utilidad Pública “La Derrubiada” (nº76), que afectaría a una superficie superior a 3.000 hectáreas.

¹ “Fuentes, manantiales y pequeños espacios del agua en el término municipal de Casas Ibáñez (Albacete)” de Gregorio López Sanz. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses.

2.1.2 Urbanismo

Prácticamente el conjunto de la población de Casas Ibáñez se concentra en un único núcleo de población, que recibe el mismo nombre que el término municipal: Casas Ibáñez.

El núcleo urbano de Casas Ibáñez se caracteriza por haber experimentado un crecimiento radiocéntrico en torno a lo que podemos denominar “núcleo histórico”, caracterizado principalmente por la presencia de la Iglesia San Juan Bautista y la Plaza Virgen de la Cabeza, servicios de carácter administrativo como el Ayuntamiento o el Centro Social, o una intensa actividad comercial y hostelera. Esta zona centro presenta una estructura urbana irregular, frente a una estructura más regular de las zonas urbanas más recientes del municipio, localizadas principalmente al sur del núcleo urbano (al otro lado de la carretera N-322 que cruza el pueblo).

Figura 1. Morfología urbana de Casas Ibáñez



Según el último censo de población y viviendas del Instituto Nacional de Estadística, correspondiente a 2011, en Casas Ibáñez hay un total de 2.610 viviendas, de las cuales 1.890 son viviendas principales, 140 son viviendas secundarias, y 575 se encuentran vacías.

Esto supone que una de cada cinco viviendas en el municipio se encuentra desocupada, no obstante, según fuentes municipales² existen hasta un total de 3.933 objetos inmuebles (que incluyen viviendas, locales comerciales o solares urbanos), que se encuentran desocupados o en desuso dentro del casco urbano de Casas Ibáñez.

La existencia de estos inmuebles y solares deshabitados y desocupados en la trama urbana, es uno de los aspectos que en términos de urbanismo más preocupa tanto a la población (tema tratado en reuniones del Foro de la Participación), como a los gobernantes del pueblo en la medida en que afecta a la calidad del paisaje urbano y limita las posibilidades de desarrollo “no expansivo” del núcleo urbano.

Completa el núcleo urbano de Casas Ibáñez el Polígono Industrial localizado al Suroeste de la zona residencial. En la actualidad la mayoría de las parcelas del polígono se encuentran ocupadas, y las que quedan disponibles no presentan una gran superficie. Es por ello, que una de las prioridades para el equipo de gobierno de los próximos años es la ampliación del polígono industrial

Figura 2. Imagen de satélite del polígono industrial y casco urbano de Casas Ibáñez (mapa de suelo industrial de Castilla-La Mancha).



Debido a la construcción de la variante sur de la N-322, la futura ampliación de la superficie industrial debe producirse hacia el oeste o norte (al otro lado de la carretera) del polígono industrial actual.

En cuanto a **zonas verdes**, destacan en el núcleo Urbano de Casas Ibáñez el Parque de Dos Hermanas y el Parque de la Cañada al Norte del núcleo urbano. El resto de parques y zonas verdes existentes en el núcleo urbano de Casas Ibáñez se relacionan en la siguiente tabla, a las que habría que añadir las calles arboladas y las zonas verdes asociadas al tráfico de vehículos y centros educativos.

² Datos obtenidos a partir del movimiento detectado en contadores de agua (anualidad 2018).

Figura 3. Parques y zonas verdes existentes en el núcleo urbano de Casas Ibáñez

Denominación	Superficie (m ²)
Los tres médicos	1.500
Parque de Doña Elvira	5.250
Parque de la Cañada	6.250
Parque de la Encina	1.250
Parque de las 2 hermanas	29.500
Parque Clara Campoamor	4.000
Yesar de Lucero	2.000
Parque Ramón y Cajal	1.250
Moisés Davia	1.250
Los Pinillos	2.000

Fuente: Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales

Según el último Informe del Observatorio Provincial de Sostenibilidad la superficie de zonas verdes respecto a la población es de 13,57 m²/hab, un dato que se encuentra por encima de los 10 m²/hab que establece la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Ley de Ordenación Territorial Español.

De acuerdo a las reuniones ciudadanas celebradas durante 2017 (principalmente las del Foro de Participación Ciudadana), con respecto a las zonas verdes urbanas, en los últimos meses ha habido ciertas polémicas debido a la tala de árboles en la zona conocida como “Los Pinillos” debido al riesgo de derrumbe. Por otro lado, desde la ciudadanía también se percibe un peor estado de conservación de las zonas verdes y ajardinadas debido a una disminución de los recursos disponibles para su mantenimiento. En la actualidad, muchos de los trabajos de mantenimiento de estas zonas se realizan con personal contratado a través de los planes de empleo, dadas las limitaciones para el aumento de la plantilla en el ámbito de la administración local.

Desde el consistorio, conscientes de esta situación, existe la intención de invertir en años sucesivos en la automatización de las instalaciones de riego, permitiendo con ello una mejora paisajística de las zonas verdes y del núcleo urbano en su conjunto.

Respecto a la distribución de los **principales equipamientos y servicios de la ciudad**, podemos destacar el Ayuntamiento, el Centro Social y el edificio del Mercado en la zona central, el Centro de Salud en el paseo de la Cañada, el Instituto de Educación Secundaria e instalaciones deportivas en la zona Oeste, la guardería en la carretera de Cuenca y los Centros Escolares situados al sur del municipio, al otro lado de la N-322 (actualmente el Colegio San Agustín se ubica en la carretera de Villamalea, pero se está construyendo en nuevo centro junto a las instalaciones existentes en la calle de las escuelas).

Otros equipamientos que destacan en Casas Ibáñez, y que refuerza su papel como centro de actividad comercial y de ocio comarcal son el Cine Rex (local diáfano que actualmente se utiliza para conciertos y eventos de forma puntual), el Teatro Cine Casas Ibáñez, donde se realizan la mayor parte de las actividades culturales y sociales del pueblo (actos públicos, asambleas, congresos, etc.), el auditorio del

Centro Social (con más de 200 butacas), y la plaza de toros, este último con una capacidad superior al número de habitantes de Casas Ibáñez.

En general, la dotación de servicios es buena, al concentrar muchos servicios de carácter comarcal como pueden ser el Centro de la Mujer, el Centro de Salud, Parque de Bomberos (SEPEI), oficina comarcal agraria, registro de la propiedad, etc. Si bien, la desocupación de edificios como el Mercado de Abastos en pleno centro del pueblo (actualmente sólo queda un comercio en este edificio), o el futuro traslado de las instalaciones del Colegio de San Agustín, hace necesario plantearse alternativas para la dotación de contenidos y la gestión de estos espacios.

Como ya se comentaba al inicio del documento, uno de los retos de la política local actual es hacer frente a estas necesidades con una menor disponibilidad de recursos económicos y humanos. Un reto que se intensifica en municipios de zonas rurales como Casas Ibáñez, donde resulta clave asegurar una oferta de servicios adecuada para la población para aprovechar todas las oportunidades y recursos existentes.

En este sentido, cada vez cobran mayor fuerza soluciones alternativas a este tipo de problemas, como la gestión participada y compartida de espacios urbanos³.

Este tipo de soluciones también tendrían cabida para dar un mayor uso a las instalaciones deportivas de los centros educativos, y que serviría para aumentar la oferta de ocio dirigida a las personas jóvenes del municipio.

³ Véase la propuesta de Espacios de gestión ciudadana del Ayuntamiento de Madrid.

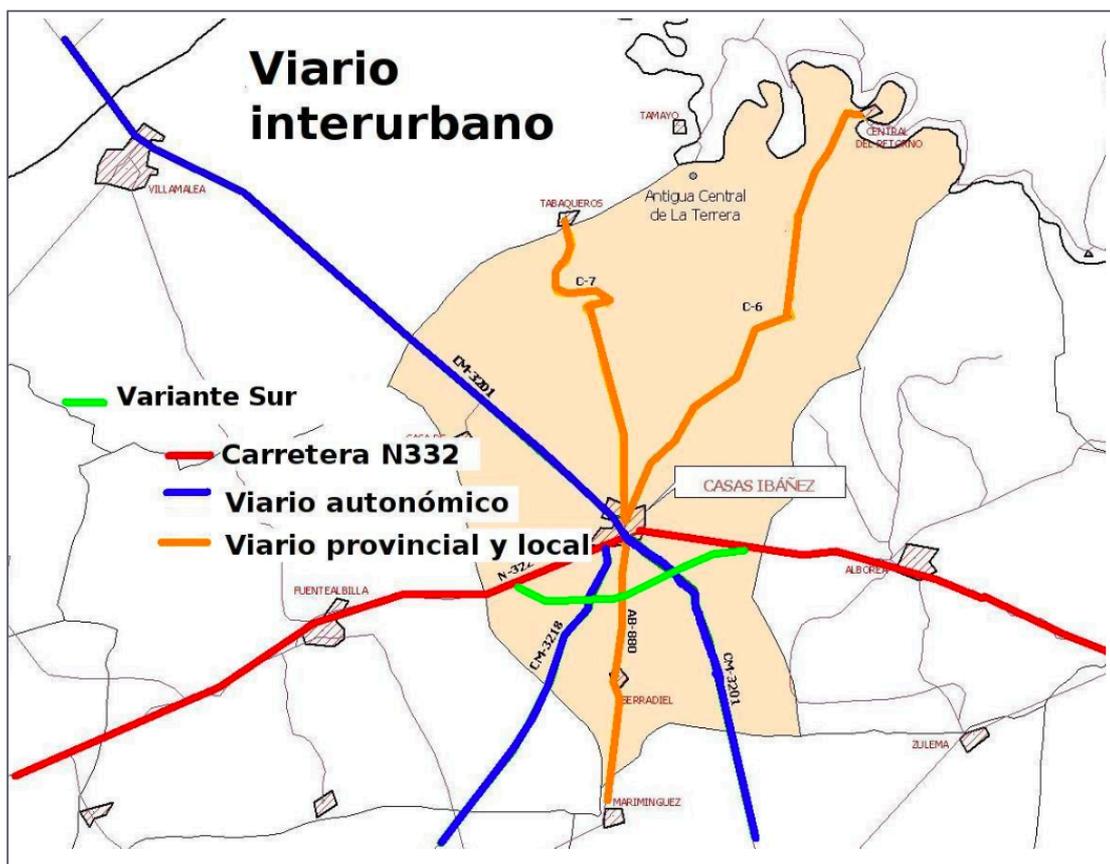
<http://www.espaciosciudadanos.org/wp-content/uploads/2016/01/Marco-Comun-v1-4.pdf>

2.1.3 Movilidad

Tomando como referencia el Plan de Movilidad Sostenible de Casas Ibáñez elaborado en 2007, podemos señalar como elementos definitorios y condicionantes de la movilidad en el pueblo los siguientes:

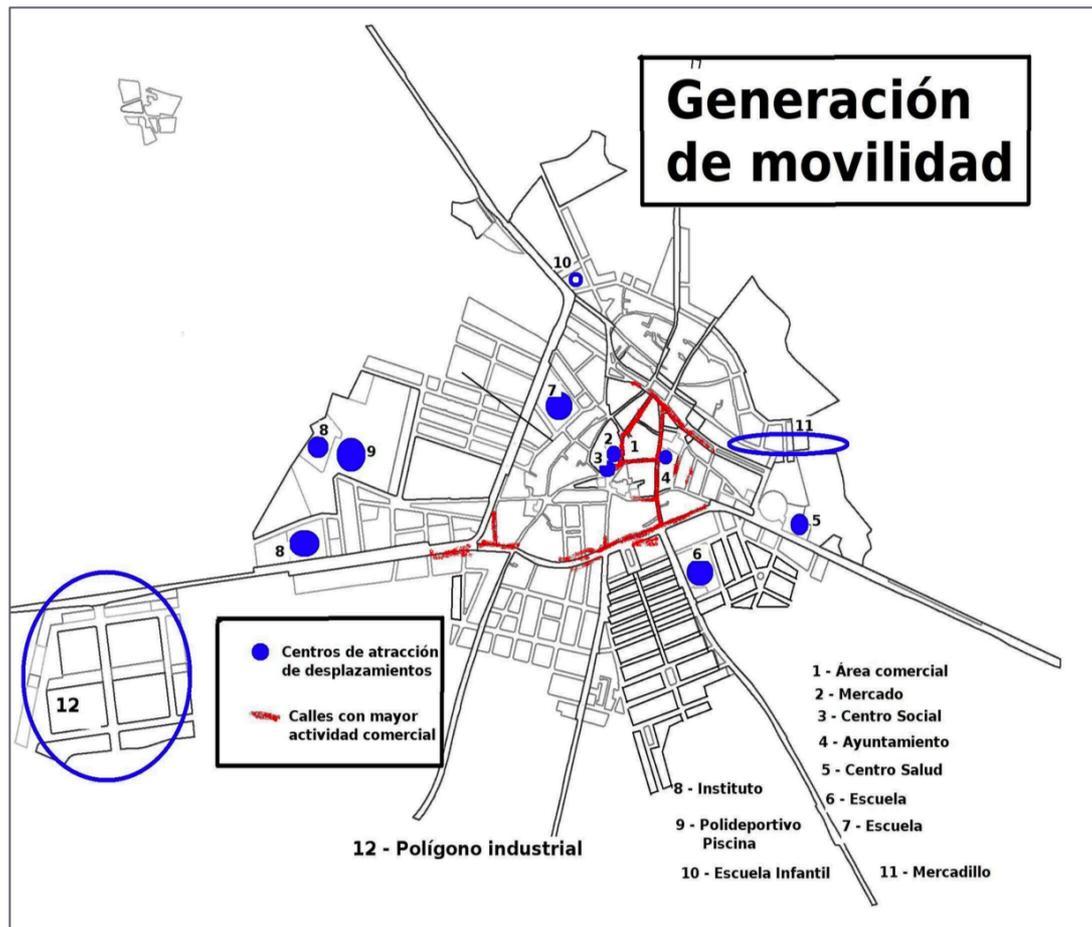
- El papel de Casas Ibáñez como cabecera comarcal de la Manchuela y centro de servicios supramunicipales, a la vez que el de centro comercial para los pueblos circundantes: en la imagen contigua puede observarse como Casas Ibáñez es un lugar de cruce de carreteras que vertebran la comarca, y no sólo de vías de paso.

Figura 4. Vías comunicación interurbanas que confluyen en Casas Ibáñez (PMUS, 2007)



- Distribución de actividades económicas y de ocio:
 - Zona comercial urbana en el área central (Calles Tercia y Mayor, Plaza de la Constitución, y calles adyacentes), que continúa hasta el Paseo de La Cañada donde se sitúan comercios especializados y servicios públicos como el Centro de Salud.
 - Eje Comercial en la carretera Albacete-Valencia (donde se concentran actividades comerciales que requieren de mayor espacio comercial). Realmente está muy próximo al Área Central del pueblo.
 - Polígono Industrial localizado al Oeste del núcleo, pero a una distancia no excesivamente grande del mismo.
 - Baja densidad de actividades comerciales en la zona sur y oeste del pueblo.

Figura 5. Localización de puntos de atracción de desplazamientos (PMUS, 2007)



- **Estructura del viario urbano:** crecimiento radial del pueblo en torno a un casco urbano histórico de calles irregulares y estrechas, frente a los nuevos ensanches con trazados más regulares que han tenido lugar al otro lado de las carreteras principales, las cuales han pasado a convertirse en calles principales, aunque con ciertos efectos barrera.
- **Tipología del viario urbano:** dedicación prioritaria del espacio público a la circulación y el aparcamiento de automóviles: generosidad en las calzadas para la circulación de vehículos, inexistencia de aceras o reducción a su mínima expresión (tanto en las calles del área central como en las calles de los ensanches).
- **Hábitos de movilidad de la población:** Tendencia a usar excesivamente el vehículo privado en trayectos cortos y a coger el camino más recto, aunque ello suponga circular por calles más estrechas, aumentado lo que se conoce como el “tráfico de paso o de travesía”.

Figura 6. Anchura de las aceras en la calle Tercia y calle tipo del barrio Casas Baratas (PMUS, 2007).



Frente a estas circunstancias, en los últimos años se han empezado a introducir nuevos criterios a la hora de gestionar la movilidad más respetuosos con otras personas usuarias del espacio público como peatones y ciclistas:

- **Desviación del tráfico de travesía:** Es una de las medidas contempladas en el PMUS elaborado en 2007. En la última década desde el Ayuntamiento ya se ha modificado el sentido de circulación de algunas calles y se ha suprimido el doble sentido en otras tantas. Si bien continúa siendo necesario seguir implantando medidas de este tipo en otros viales de la localidad que aún mantienen la circulación en doble sentido. Hay que tener en cuenta que este tipo de medidas a pesar de que tienen un impacto mínimo en los tiempos de desplazamiento de los vehículos, se encuentran con la oposición de un amplio sector de la población, por lo que también se hace necesario en aras de mejorar la convivencia, reforzar las acciones de información y concienciación que se realizan en materia de movilidad urbana.
- **Introducción de elementos para la moderación del tráfico y la seguridad vial,** como los reductores de velocidad sobre-elevados de asfalto en las entradas al casco urbano por las carreteras de Villamalea y Alcalá del Júcar. Este tipo de reductores de velocidad, aunque son más costosos, son los más efectivos, siendo recomendable su utilización en otras zonas del casco urbano por donde se circula a velocidades excesivas.
- **Adecuación de rotondas en el Paseo de la Cañada.** Este tipo de actuaciones que son muy beneficiosas, y que podrían extenderse a otras vías del municipio, se encuentran limitadas principalmente por el espacio.
- **Reordenación del tráfico en la zona centro y peatonalización de calles** (Calle Mayor, Plaza de la Constitución, o Calle Colegio), que además de mejorar las condiciones de seguridad, reforzar el papel de las calles como lugares de encuentro y disfrute social, también aportan un mayor atractivo a las zonas comerciales.
- **Instalación de aparcamientos para bicicletas en los puntos de atracción de desplazamientos** con el objetivo favorecer el uso de la bicicleta como elemento de transporte.
- **Reformas en el asfaltado, señalización y accesibilidad de calles** del municipio para la mejora el tránsito de vehículos y peatones. Dada la situación económica del Ayuntamiento, y teniendo en cuenta las reglas de gasto impuestas por el Ministerio de Hacienda a los Ayuntamientos, se prevé dar continuidad a este tipo de inversiones para la mejora de la movilidad en el municipio.

Además de continuar trabajando en algunas de las iniciativas señaladas en los párrafos anteriores, desde el consistorio también se plantean el desarrollo de las siguientes actuaciones para la mejora de la movilidad en el municipio:

- **Mejorar la visibilidad en los pasos de cebra ubicados en la N-322** a su paso por el núcleo urbano de Casas Ibáñez, sacando los tramos de acera hasta el carril de circulación para que los peatones sean más visibles desde los vehículos.
- **Reordenación de viales, y en concreto ampliación de las aceras**, especialmente en itinerarios escolares. La modificación de la anchura de las aceras, dejando menor espacio al tráfico y aparcamiento de vehículos tiene como principal limitación la necesaria regulación de vehículos que requieren un mayor ancho de la calzada como camiones y/o tractores.
- **Fomento de la bicicleta como medio de transporte para ir al colegio**: esta iniciativa requeriría de la colaboración y coordinación con los principales centros educativos de Casas Ibáñez, dado que en la actualidad la necesidad de transportar diariamente excesivo material escolar supone un impedimento para que las niñas y niños de Casas Ibáñez se desplacen en bicicleta hasta sus centros educativos.
- **Estudiar la posibilidad de acondicionar aparcamientos disuasorios** para reducir el acceso en vehículo privado a la zona central del núcleo urbano.
- **Transformación de la travesía de la N-322**: Quizás sea ésta una de las actuaciones más ambiciosas a desarrollar en el núcleo urbano de Casas Ibáñez. En la actualidad, no es posible acometer una actuación de esta envergadura ya que la titularidad de la N-322 continúa siendo estatal. Hoy en día, el traspaso de la titularidad al ayuntamiento está paralizado debido a la falta de los fondos económicos que el estado tendría que facilitar al Ayuntamiento como consecuencia de la cesión de la titularidad.

Afrontar todos estos retos en los próximos años no sólo supondría una mejora de la movilidad en el pueblo, sino también, avanzar en materia de seguridad ciudadana, reducir los niveles de ruido, incrementar el espacio público a disposición de las personas, y en definitiva mejorar la calidad ambiental del núcleo urbano.

Otro aspecto que valorar y tener en cuenta en el ámbito de la movilidad es lo relativo a la comunicación con otros núcleos de población. En los últimos años, al igual que en otras zonas rurales, los servicios de transporte por autobús se han visto muy reducidos debido a la baja rentabilidad del servicio para las empresas concesionarias. Esto, que ha venido ocasionado por una reducción de la demanda de este tipo de servicios debido al cambio en los hábitos de movilidad como consecuencia de un mayor uso de los vehículos privados, provoca a su vez que el número de usuarios de un servicio cada vez más deficitario sea menor. Un círculo vicioso que acaba perjudicando a personas más dependientes de este tipo de servicio: por un lado, personas mayores que no disponen de vehículos privados para desplazarse entre municipios o a la capital, y por otro, gente joven que aún no está en edad de conducir.

De hecho, este déficit en cuanto al servicio de transporte público también dificulta el acceso de jóvenes a estudios superiores (Bachiller, formación profesional, etc.), ya que a estos niveles escolares no existe servicio público de transporte escolar.

En este sentido, dado que este tipo de servicios exceden de las competencias locales, es necesario crear alianzas con otras zonas que presentan los mismos problemas de cara a reivindicar a las administraciones competentes la búsqueda de alternativas para paliar los problemas que ocasionan en zonas rurales la ausencia de transporte públicos. En el caso concreto de Casas Ibáñez, resulta necesario mejorar la frecuencia de comunicación con capitales como Albacete y Valencia, pero también, con el resto de los municipios de la comarca de la Manchuela.

2.1.4 Gestión de servicios ambientales urbanos

2.1.4.1 Servicio de alumbrado y gestión energética municipal

El alumbrado municipal suele ser uno de los servicios que mayor coste acarrea a las administraciones locales. Durante los años 2016 y 2017, en Casas Ibáñez se ha sustituido aproximadamente dos terceras partes de los 1.200 puntos de luz del alumbrado público, estando previsto en los próximos años completar la totalidad de las farolas. Este cambio de luminarias puede suponer hasta un 60% de ahorro en el gasto de energía eléctrica que ocasiona los servicios de alumbrado público.

En lo que se refiere a la generación de electricidad a partir de fuentes renovables, se han colocado placas solares térmicas para agua caliente sanitaria en la guardería, vestuarios del pabellón polideportivo y vestuarios de la piscina. Además, está en proyecto la sustitución de calderas de gasoil por biomasa en la guardería y en el colegio de la carretera de Cuenca al amparo de líneas de subvenciones de los gobiernos regional y nacional para el paso a una economía baja en carbono.

2.1.4.2 Servicios de abastecimiento y saneamiento de agua

Actualmente el servicio de abastecimiento de agua potable de Casas Ibáñez está gestionado por la empresa Aqualia. La red de distribución de Casas Ibáñez presenta una longitud total de 31.731 metros, y según los datos de la EIEL de 2016, se encuentra en un 55% de los tramos en estado regular.

En los últimos años se han renovado hasta 600 metros de tuberías coincidiendo con otras intervenciones urbanas como la renovación de pavimentos. A pesar de esto, la red, debido a su antigüedad, sigue presentando problemas de presión en algunos puntos, un aspecto que se ha conseguido subsanar en parte gracias a la entrada en funcionamiento de un tercer depósito de agua ubicado en el cerro de San Jorge.

En cuanto al consumo, según el último Informe del Observatorio Provincial de Sostenibilidad (2016) el consumo de agua por habitante y día se sitúa en torno a los 279 litros/hab.día, aunque si tenemos en cuenta únicamente los usos domésticos, el dato se sitúa en 128,6 litros/hab.día (Según la última encuesta de suministro y saneamiento de agua realizada por el INE en España correspondiente a 2014 el consumo medio de agua de los hogares españoles fue de 132 litros/hab.día).

Respecto a la depuración de aguas residuales, Casas Ibáñez cuenta con una depuradora desde el año 1999, si bien, en 2013 se remunicipalizó la gestión de la misma y se acometieron una serie de inversiones para su mejora. A día de hoy, los parámetros físico-químicos de las aguas de salida de la depuradora no sólo se ajustan a los valores exigidos por la legislación vigente, sino que presentan niveles de contaminación muy bajos, por lo que uno de los proyectos de futuro para el municipio es la reutilización de las aguas residuales de salida de la EDAR.

Alcanzar esta calidad en las aguas de salida de la EDAR no sólo ha sido posible gracias a las inversiones para la mejora de las infraestructuras, sino también, gracias a un mayor control sobre los vertidos industriales a la red que se han intensificado en los últimos años por parte del Ayuntamiento para evitar episodios puntuales de contaminación relacionados principalmente con los periodos de máxima actividad de empresas agroalimentarias y bodegas vitivinícolas.

2.1.4.3 Servicios de limpieza viaria y recogida de residuos

En cuanto a la gestión del servicio de recogida de basura domiciliaria, éste se realiza de manera mancomunada, mientras que la recogida selectiva de residuos se realiza a través del Consorcio Provincial de Medio Ambiente.

Para la recogida de otro tipo de residuos, el ayuntamiento gestiona un punto limpio al que pueden acceder todos los ciudadanos y ciudadanas de Casas Ibáñez, además de determinadas empresas de acuerdo con lo establecido en las correspondientes licencias de actividad.

Tomando como referencia los datos del último Informe del Observatorio Provincial de Sostenibilidad (anualidad 2016) la cantidad de residuos sólidos recogida en Casas Ibáñez durante 2015 fue de 1,05 kg/hab.día, una cantidad que representa un 19% menos si la comparamos con los datos de 2012.

A pesar de esta mejora, la colocación en la vía pública de contenedores (en su mayoría contenedores de acera de carga trasera), o el uso que se hace de los mismos por parte de los vecinos y vecinas, es un aspecto que sigue generando problemas de carácter puntual en lo que se refiere a la calidad ambiental y limpieza de las calles del pueblo. Esto hace plantearse, a pesar de la existencia de indicadores positivos en materia de recogida de basura, la necesidad de seguir concienciando a la población acerca de la importancia de adoptar una participación responsable en la gestión y mantenimiento de este tipo de servicios urbanos.

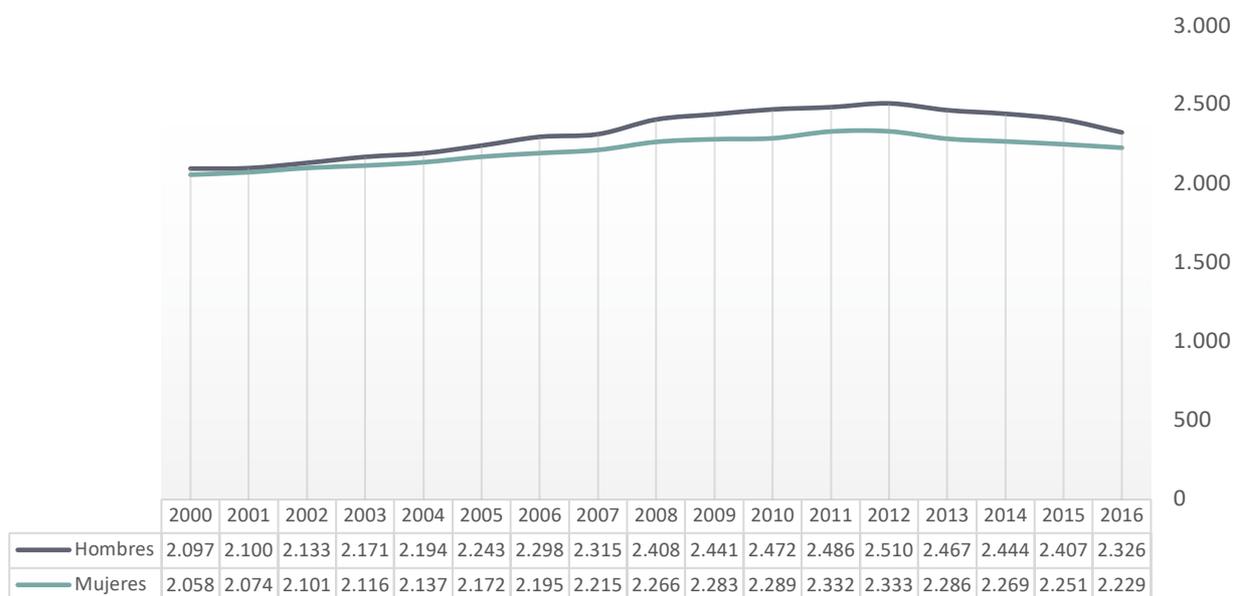
2.2 Entorno social y cultural

2.2.1 Población

Casas Ibáñez, según los datos del último padrón municipal, correspondiente a 2017, tiene una población de 2.235 mujeres y 2.323 hombres, lo que hace un total de 4.558 habitantes. Respecto al año 2016 la población ha crecido en tres personas.

Tras una etapa de crecimiento poblacional que tuvo su inicio en la década de los 80, desde el año 2012 Casas Ibáñez viene experimentando un descenso de su población. Concretamente entre los años 2012 y 2016 Casas Ibáñez ha perdido un 4,45% de su población femenina y un 7,33% de su población masculina.

Figura 7. Evolución población Casas Ibáñez

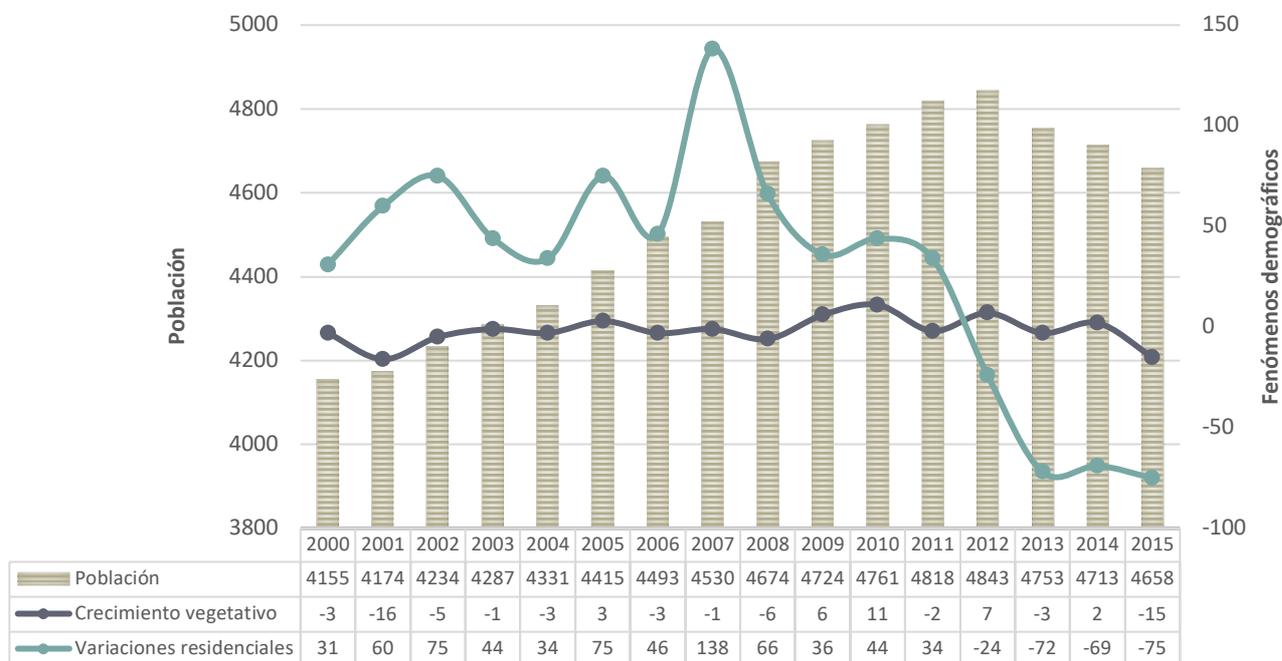


Elaboración propia a partir de datos del INE.

El cambio de tendencia en el padrón de Casas Ibáñez experimentado en estos últimos cuatro años encuentra su explicación fundamentalmente en los cambios de residencia, ya que el crecimiento natural de la población se ha mantenido más o menos constante, con sucesivos avances y retrocesos no significativos.

Durante la primera década del siglo XXI las variaciones residenciales ofrecían un saldo positivo en el municipio, debido fundamentalmente a la llegada de nuevos pobladores procedentes de otros países. Pero a partir de 2012, los saldos de variaciones residenciales en el municipio comienzan a presentar valores negativos.

Figura 8. Influencia de fenómenos demográficos en la población de Casas Ibáñez



Con todo esto, la población de Casas Ibáñez presenta la siguiente estructura:

- Un 20% de la población tiene edades superiores a los 64 años. Esto supone un índice de envejecimiento ligeramente más alto que la media provincial, sin embargo, comparado con el dato comarcal, la población de Casas Ibáñez no presenta un grado de envejecimiento tan alto como el conjunto de la Manchuela. Dentro de este estrato de población prevalece el número de mujeres sobre el de hombres, lo que tiene su explicación en la mayor esperanza de vida de las mujeres.
- El grueso de la población, un 65%, se encuentra en edad activa. Como ocurre en la gran mayoría de los municipios de la provincia, la población en este rango de edad presenta un índice de masculinización más acusado: 52,3% (el índice de masculinización de la población en edad activa de la provincia es del 51,2%). Esta diferencia de población entre hombres y mujeres en edad activa es una de las debilidades más comunes de las zonas rurales, y

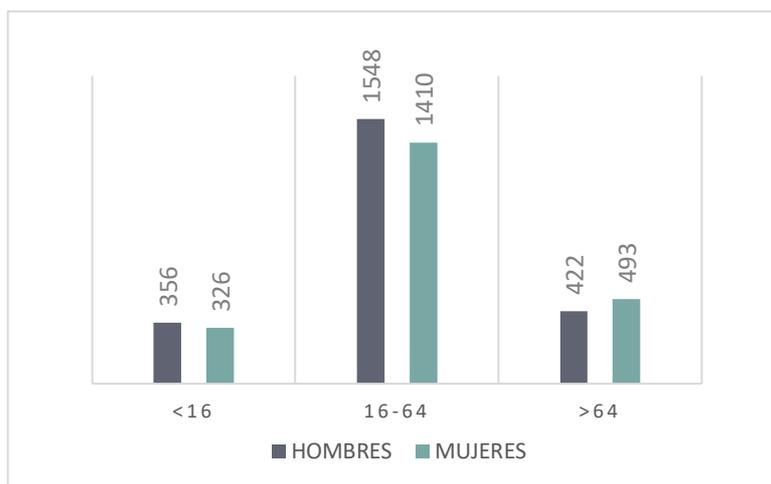
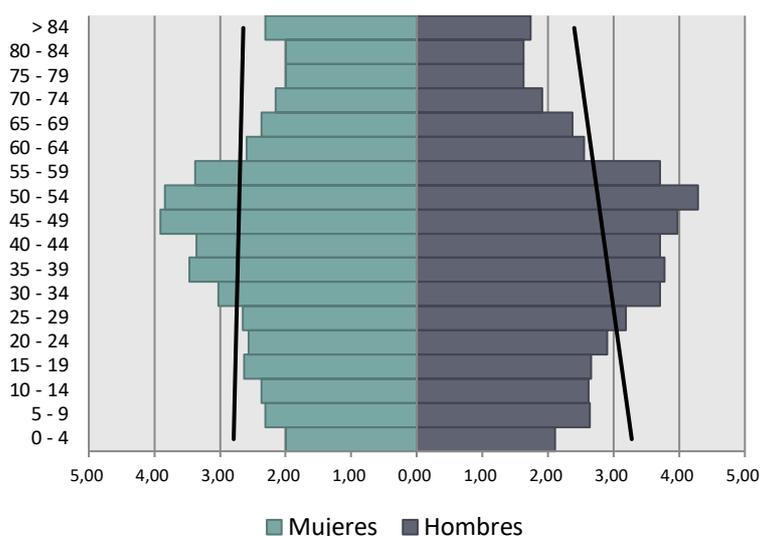


Figura 9. Población de Casas Ibáñez por sexo y grupos de edad

que con el tiempo puede pasar a convertirse en una serie amenaza en la medida en que dificulta el relevo generacional y acelera los fenómenos de despoblación.

- La población por debajo de los 16 años representa el 15% de la población, un aspecto que guarda relación con las bajas tasas de natalidad de los últimos años, y que hace que la pirámide de población presente el siguiente aspecto, típico de áreas desarrolladas, con una base más estrecha que la zona central:

Figura 10. Pirámide de población de Casas Ibáñez



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de Gestindatos

Figura 11. Indicadores demográficos 2016

Índices	Provincia de Albacete	La Manchuela	Casas-Ibáñez
Dependencia ⁴	50,21	59,46	51,78
Envejecimiento ⁵	18,69	25,12	20,09
Maternidad ⁶	19,86	18,78	18,98
Tendencia ⁷	88,6	91,79	83,11
Reemplazo ⁸	101,44	92,35	92,46

Elaboración propia a partir de datos del Gestindatos

⁴ Índice de Dependencia: (Población menor de 15 años + población mayor de 64 años/población de 15 a 64 años) x100

⁵ Índice de Envejecimiento: (Población mayor de 64 años/población total) x 100

⁶ Índice de Maternidad: (Población de 0 a 4 años/mujeres de 15 a 49 años) x 100

⁷ Índice de Tendencia: (Población de 0 a 4 años/población de 5 a 9 años) x 100

⁸ Índice de Reemplazo: (Población de 20 a 29 años/población de 55 a 64 años) x 100

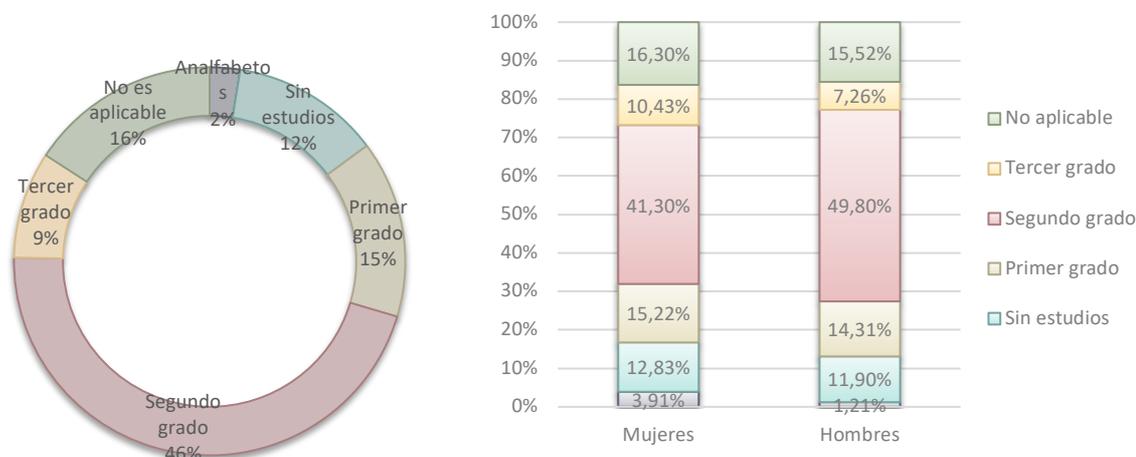
Evitar la pérdida de población joven debe ser uno de los objetivos principales de cualquier instrumento de planificación estratégica a desarrollar en el municipio. Casas Ibáñez por su condición de cabecera comarcal de servicios cuenta con infraestructuras educativas para cursar estudios de segundo grado, bachillerato y formación profesional, sin embargo, cada vez resulta más complicado evitar la pérdida de población joven que sale del municipio para cursar estudios universitarios, otras ramas de formación profesional, o simplemente, oportunidades laborales diferentes a las que ofrece el municipio.

La impartición de nuevas actividades de formación profesional vinculadas a la rama agraria puede ser un factor que favorezca la formación de personas jóvenes que posteriormente tengan la oportunidad de desarrollar su vida laboral en el municipio. Aunque también es necesario prestar atención a otro tipo de cuestiones como una oferta de ocio y cultural acorde a las demandas de este sector de población, o fomentar la implicación y participación de jóvenes en asuntos públicos, contribuyendo con ello a aumentar el sentimiento de arraigo y vinculación con el pueblo.

2.2.2 Nivel educativo y situación laboral de la población de Casas Ibáñez

En cuanto al nivel de estudios de la población, el mayor porcentaje de personas, tanto de mujeres como de hombres, tiene estudios de segundo grado.

Figura 12. Nivel de estudios de la población de Casas Ibáñez (Censo de Población y Viviendas del INE, 2011).



Analfabetos: personas que no saben leer o escribir en ningún idioma.

Sin estudios: personas que saben leer y escribir, pero fueron menos de 5 años a la escuela.

Primer grado: personas que fueron a la escuela cinco años o más sin completar EGB, ESO o Bachillerato Elemental.

Segundo grado: personas que han terminado ESO, EGB, Bachillerato, FP o equivalente.

Tercer grado: personas que han terminado una Diplomatura, Arquitectura o Ingeniería Técnicas, 3 cursos de una Licenciatura, Ingeniería o Arquitectura, una Licenciatura, una Ingeniería o el doctorado

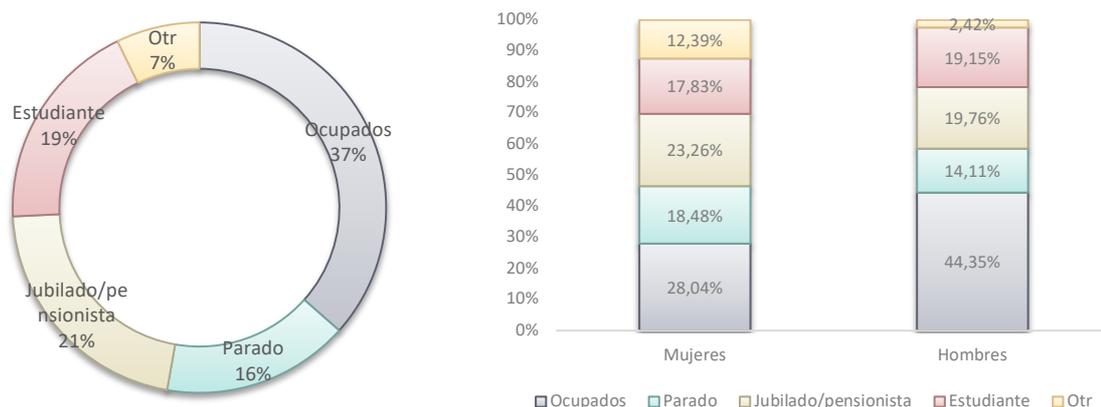
Debido a que los cambios producidos en los roles que tradicionalmente la sociedad ha asignado a las mujeres son aún muy recientes, en el gráfico se observan cuestiones como que existe un mayor porcentaje de mujeres que de hombres sin estudios (que generalmente se corresponde con mujeres de

mayor edad), mientras que en el porcentaje de mujeres con estudios de tercer grados es superior al de hombres, lo cual se debe a que en los últimos años, las mujeres han venido presentando de forma generalizada una mayor predisposición a la continuidad de los estudios que los hombres.

En relación a la actividad de las personas residentes en Casas-Ibáñez, nos encontramos con la siguiente situación:

- Un 53% de la población se encuentra en situación activa, es decir, ocupada o en situación de desempleo.
- Las brechas de género en cuanto a la actividad y ocupación continúan siendo muy elevadas: un 44,35% de los hombres se encuentran ocupados, frente a un 28% de las mujeres.
- Las mujeres tienen niveles de desempleo más altos y de dedicación a estudios. Por último, la categoría otras situaciones, tradicionalmente asociada a otros tipos de inactividad laboral (trabajo en el hogar), está altamente feminizada.

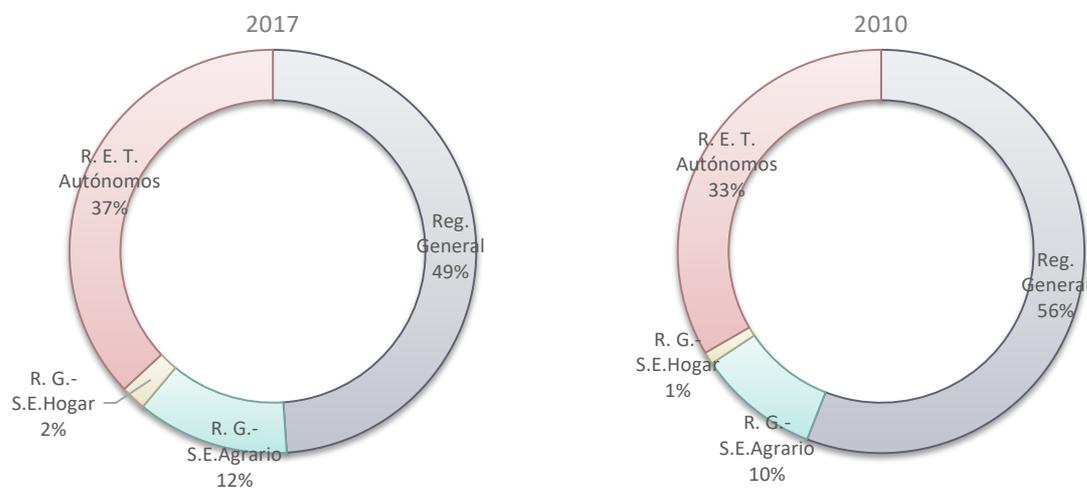
Figura 13. Actividad de la población de Casas Ibáñez



Elaboración propia a partir de datos del INE

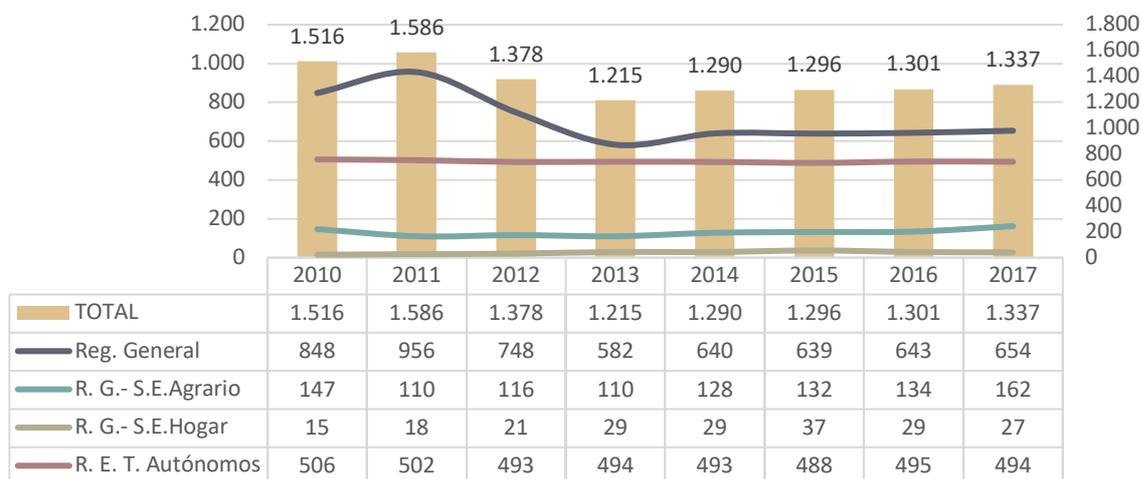
Descendiendo al tipo de actividad que desarrollan las personas ocupadas, y tomando como referencia los datos de afiliación a la seguridad social, en el siguiente gráfico vemos como el 49% de las personas que trabajan en Casas Ibáñez lo hacen en el régimen general, el 37% en el régimen de autónomos, un 12% en el régimen agrario y un 2% en el régimen especial del Hogar.

Figura 14. Personas afiliadas a la Seguridad Social en Casas Ibáñez según régimen de afiliación (datos correspondientes a marzo de 2017 y 2010)



Comparando estos datos con los de 2010, en el municipio hay 179 personas trabajadoras menos, en su mayor parte asociadas al régimen general. Aunque en términos relativos la población trabajadora en régimen de autónomo es mayor ahora que en 2010, lo cierto es que el número de personas autónomas en el municipio es menor que en 2010.

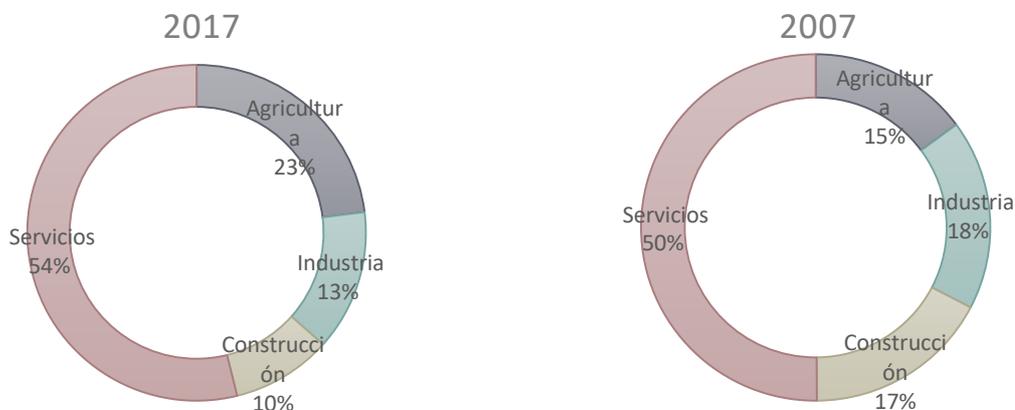
Figura 15. Evolución 2010-2017 de las personas afiliadas a la Seguridad Social en Casas Ibáñez por régimen de afiliación (datos correspondientes al mes de marzo).



En términos absolutos también aumenta ligeramente el número de personas afiliadas al régimen del hogar y al sector agrario.

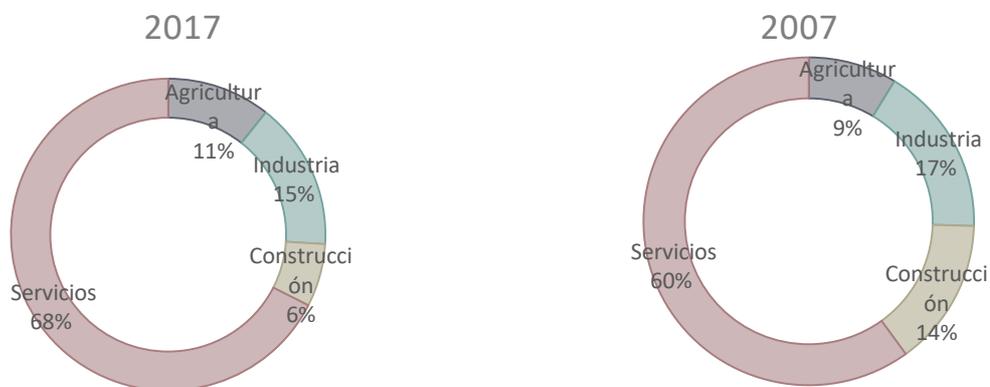
Atendiendo ahora a la clasificación de las personas afiliadas en Casas Ibáñez por sector de actividad económica tenemos los siguiente:

Figura 16. Personas afiliadas a la Seguridad Social en Casas Ibáñez según sector económico (datos correspondientes a marzo de 2007 y 2010).



Comparando los datos de las anualidades 2007 y 2017, podemos ver cómo la proporción de personas que trabajan en los sectores de la construcción y la industria ha descendido de manera importante en la última década, por lo que, a día de hoy, mayoritariamente la población trabajadora de Casas Ibáñez lo hacen en el sector servicios o en el sector agrario.

Figura 17. Personas afiliadas a la Seguridad Social en la provincia de Albacete según sector económico (datos correspondientes a marzo de 2007 y 2010).

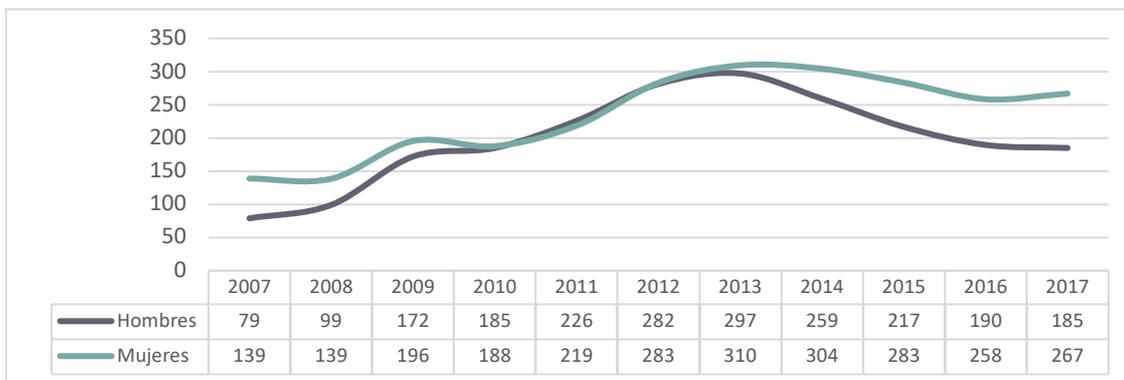


Si tomamos como referencia los datos de la provincia de Albacete para el mismo periodo de estudio, vemos como la tendencia ha sido la misma: se ha reducido el número de personas trabajadoras en los sectores de la construcción y de la industria, aumenta el número de personas trabajadoras en el sector agrario, y se mantiene el número de personas que trabajan en el sector servicios, aunque con un peso relativo más importante dentro de la estructura de trabajo de la provincia.

En lo que se refiere al desempleo, el número de personas en paro en Casas Ibáñez es de 452 (datos de 31 de marzo de 2017), lo que supone más del doble de hace una década, cuando el número de personas en paro en el municipio era de 218.

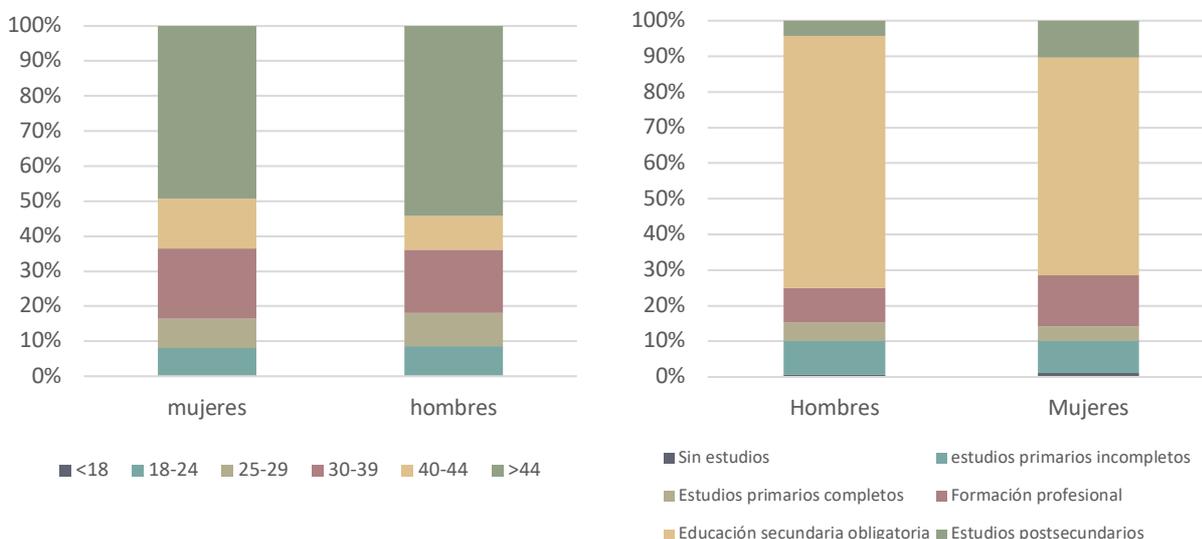
En la siguiente gráfica podemos ver, que salvo durante los años en los que se destruyó un gran número de empleos vinculados a la construcción, el desempleo es un fenómeno que afecta en mayor medida a la población de mujeres que a los hombres.

Figura 18. Evolución del número de personas en paro en Casas Ibáñez por sexo

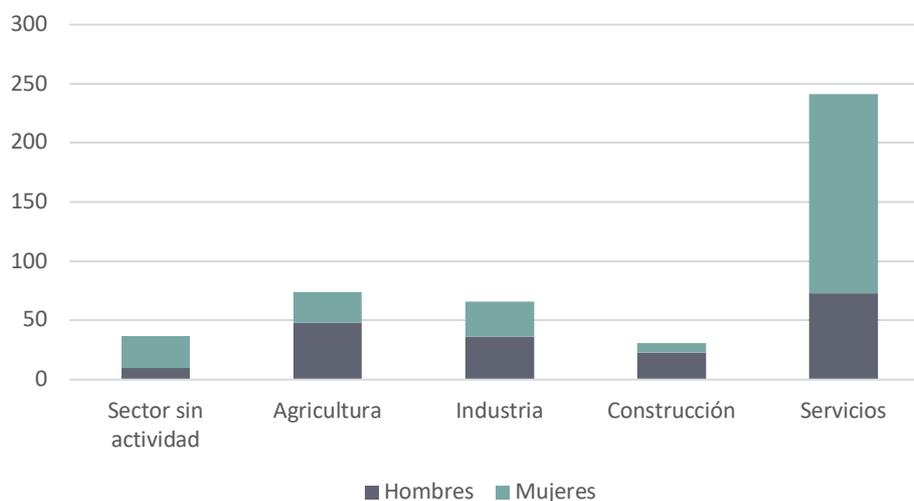


En relación a la edad de las personas desempleadas en Casas Ibáñez, más de un 50% tiene edades superiores a los 44 años, y el nivel formativo mayoritario de las personas que están en desempleo es del de educación secundaria obligatoria.

Figura 19. Personas desempleadas en Casas Ibáñez por sexo, edad y nivel formativo



En cuanto al sector de actividad en el que se demanda empleo en el pueblo, se observa como en el caso de los hombres está mucho más repartido, siendo las opciones mayoritarias el sector servicios, seguido de la agricultura. Sin embargo, la mayor parte de las mujeres desempleadas, demandan un empleo en el ámbito del sector servicios, donde generalmente el trabajo se encuentra menos masculinizado.

Figura 20. Personas demandantes de empleo por sector económico

Hoy en día los recursos con los que cuenta el municipio para desarrollar políticas activas de empleo son escasos. Además, hay que recordar en este punto, que el Ayuntamiento ni siquiera ostenta las competencias en esta materia. Esto dificulta, que además de los planes de empleo que se ponen en marcha a nivel local en el marco de los programas de empleo regionales o del programa de empleo rural, el Ayuntamiento pueda poner en marcha sus propios planes de empleo como ha hecho en otras ocasiones, o cualquier otro tipo de iniciativa relacionada con políticas activas de empleo.

La formación en emprendimiento sigue siendo una de las demandas recogidas en las reuniones de participación ciudadana, si bien, para el correcto desarrollo de este tipo de iniciativas conviene trabajar en colaboración con entidades de carácter supralocal como puede ser el grupo de acción local, la diputación provincial u organismos regionales.

2.2.3 Organización social y participación

En este último punto dentro del apartado de entorno social conviene centrar la atención acerca del nivel de organización social existente en el municipio.

En Casas Ibáñez se encuentran registradas un total de 26 asociaciones ciudadanas, más ocho clubes deportivos. Entre las más activas y numerosas se encuentra la asociación de jubilados que cuenta con instalaciones en el Centro de Día, donde se programan diversas actividades relacionadas con la salud y el ocio (servicio de podología, talleres de bolillos, etc.).

Respecto a la existencia de órganos de participación, destaca en el municipio el Foro de Participación Ciudadana, que se constituyó con motivo de la puesta en marcha del proyecto de la Agenda 21 y que sigue funcionando hasta hoy con la celebración de entre tres y cuatro reuniones al año.

Recientemente, desde el consistorio, se ha promovido la creación de otro órgano de participación: El Consejo Ciudadano, que a través de diversas mesas de trabajo pretender sentar las bases para diseñar nuevos proyectos de futuro para el municipio.

Conseguir una participación masiva, fluida y eficaz en este tipo de órganos de trabajo no siempre es fácil, más bien al contrario. Contar con los agentes adecuados, unas reglas relativas al para qué y al cómo se participa, y los medios adecuados para canalizar y materializar las propuestas ciudadanas es una tarea compleja que requiere de medios y recursos.

En este sentido, las tecnologías de la información y la comunicación ofrecen alternativas a los canales tradicionales de participación. Permiten una comunicación más fluida y regular con las personas participantes, pero también requieren de medios para su gestión, y, aunque son un apoyo, no tienen que sustituir completamente a los canales de participación presenciales.

En base a estas premisas será necesario que el nuevo Plan Estratégico de Casas Ibáñez recoja el modo en que se va a articular la participación ciudadana en el municipio, y qué cauces y herramientas son los más adecuados en base a los recursos disponibles.

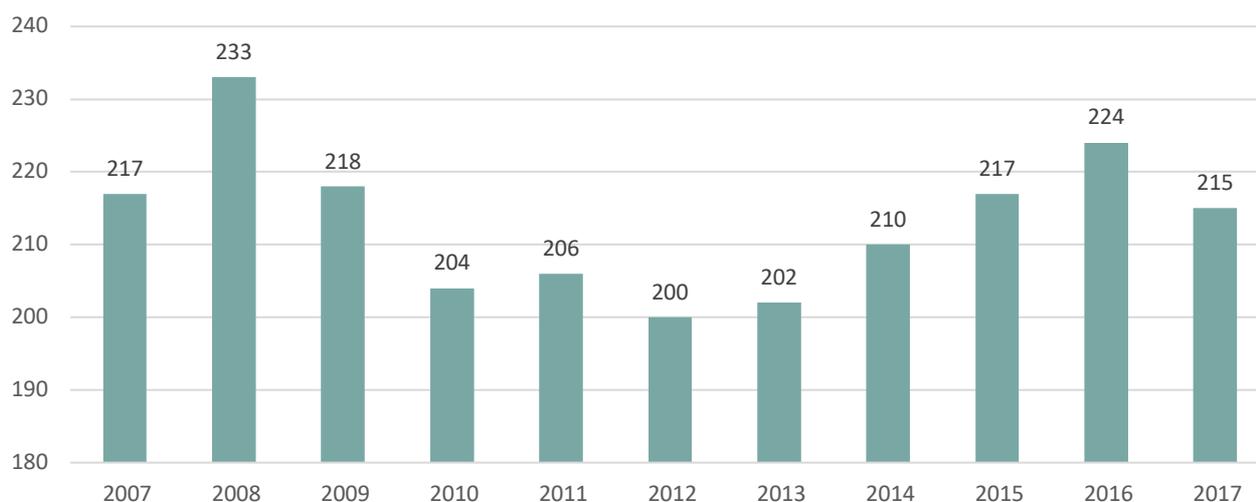
Otro órgano de participación creado recientemente en el municipio es el Consejo de la Mujer, cuyos temas de trabajo están más enfocados a la necesidad de transversalizar la igualdad de género en el ámbito de la gestión pública y promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Entre las demandas más señaladas en relación con la participación de la población, destaca la necesidad de implicar a la población joven en este tipo de actividades. Una de las propuestas para dar respuesta a esta necesidad es la creación de un Consejo Joven o recuperar iniciativas como el Parlamento Joven. Sea cual sea la vía, lo importante es generar espacios de encuentro que sirvan para atender las necesidades de este colectivo, consensuar proyectos de manera conjunta y materializar estas conclusiones, evitando así desalentar la participación entre la población más joven.

2.3 Actividades económicas y entorno empresarial

La evolución de la actividad económica en Casas Ibáñez durante la última década, tomando como referencia el número de empresas, ha sido coherente con la experimentada a otros niveles territoriales como la comarca o la provincia: entre los años 2008 y 2012 se registra un descenso en el número de empresas locales, mientras que a partir del año 2012 el número de empresas vuelve a crecer.

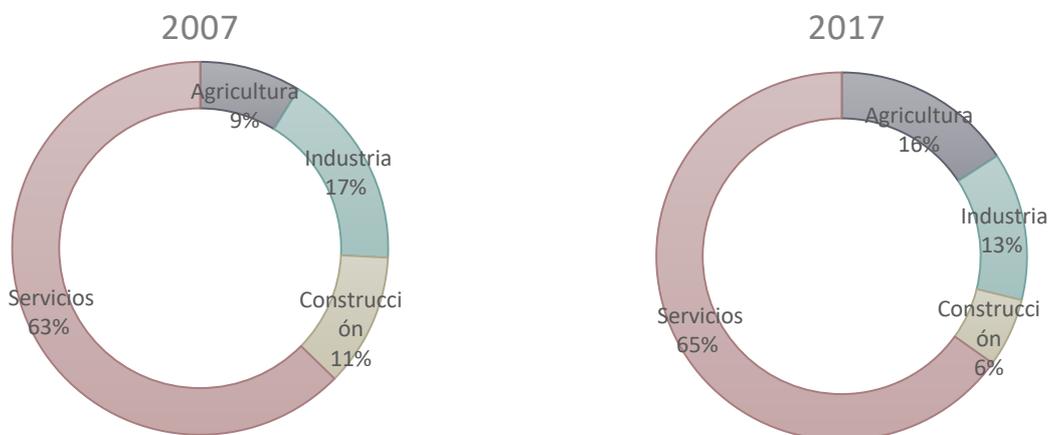
Figura 21. Evolución del número de empresas en Casas Ibáñez (a partir de los datos de afiliación a la Seguridad Social: Cuentas de cotización).



Conviene tener en cuenta, que, aunque hoy en día el número de empresas que se registran a nivel local es similar al existente antes de la crisis, esto no supone que el tejido económico local se encuentre en igual o mejor situación. Al no disponer de indicadores económicos de otra tipología a escala local, podemos señalar únicamente que la situación es diferente, pues muchas de las nuevas empresas son sociedades creadas por personas emprendedoras, que, ante la dificultad de encontrar un empleo por cuenta ajena, han encontrado en el empleo por cuenta propia una de sus principales alternativas de ocupación.

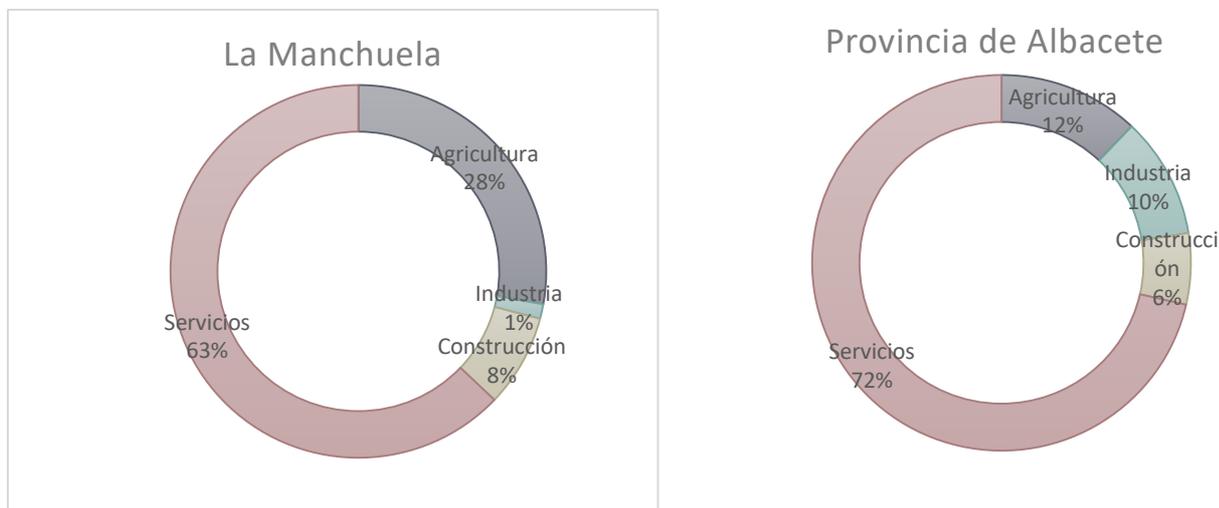
Si atendemos ahora al número de empresas por sector económico, muchas de las nuevas empresas registradas en Casas Ibáñez se han creado en el ámbito del sector agrario y servicios, por lo que la representación relativa en el tejido empresarial local de ambos sectores es superior a la de años anteriores.

Figura 22. Cuentas de cotización (empresas) por sectores económicos en el municipio de Casas Ibáñez.

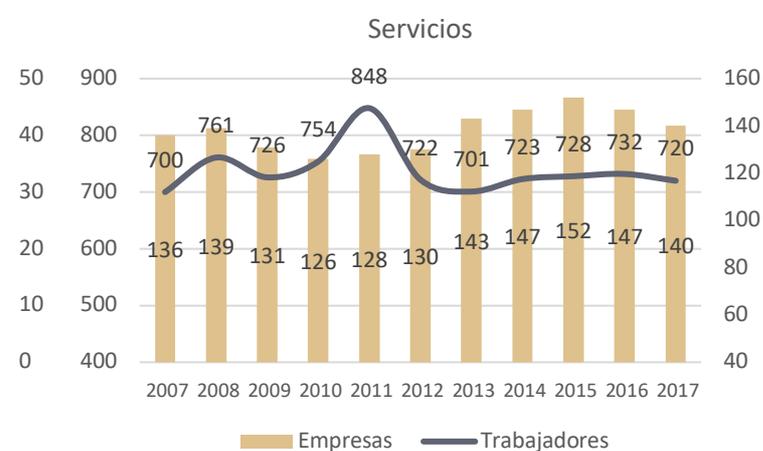
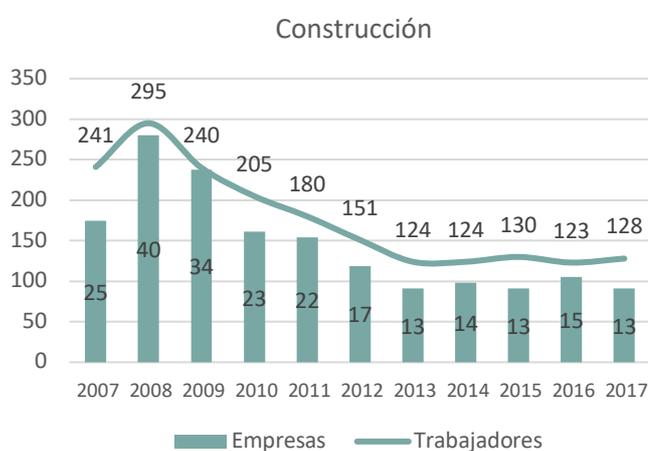
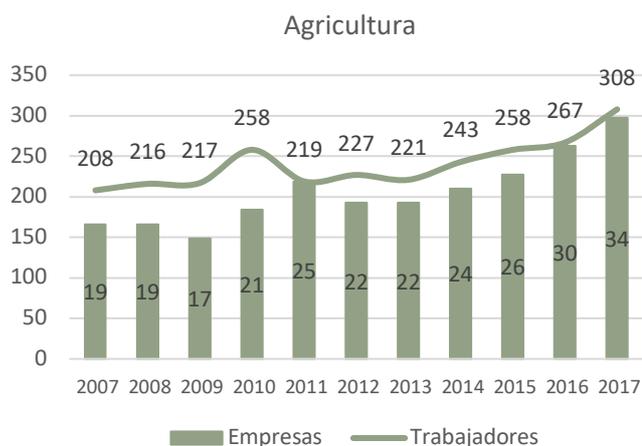


Con todo esto, a fecha de 2017, la estructura del tejido empresarial de Casas Ibáñez es muy similar a la que presenta el conjunto de la provincia de Albacete. No obstante, comparada con el conjunto de la comarca de La Mancha, sí se observan diferencias debido principalmente a que la economía local de Casas Ibáñez, por su papel de cabecera comarcal, está más orientada al sector servicios que la del resto de municipios de la Mancha.

Figura 23. Cuentas de cotización (empresas) por sectores económicos en La Mancha y en la Provincia de Albacete (2017)



Observando la evolución de cada uno de los sectores en detalle, podemos concluir lo siguiente:



- El **sector agrario** ha mantenido una evolución creciente en cuanto a número de empresas y personas trabajadoras, y parece no haber acusado tanto la crisis como otros sectores económicos en el municipio. No obstante, no debemos olvidar que se trata de un sector sujeto a una gran estacionalidad, y muy masculinizado. El crecimiento en cuanto al número de personas trabajadoras afiliadas también guarda relación con la existencia a día de hoy de mayores controles en cuanto a las condiciones laborales de las personas trabajadoras en el campo.

A pesar de esto, documentos como la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2014-2016 (EEAE), el sector de la agroalimentación es contemplado como uno de los sectores que mejor ha resistido la crisis económica y con buenas perspectivas de desarrollo y generación de empleo. Si bien se reconoce que a pesar de que es uno de los sectores más consolidados en nuestro país, con gran peso en la exportación, y con un potencial de crecimiento a corto plazo, es un sector que necesita modernizarse, innovar y profesionalizarse dada la creciente competencia internacional.

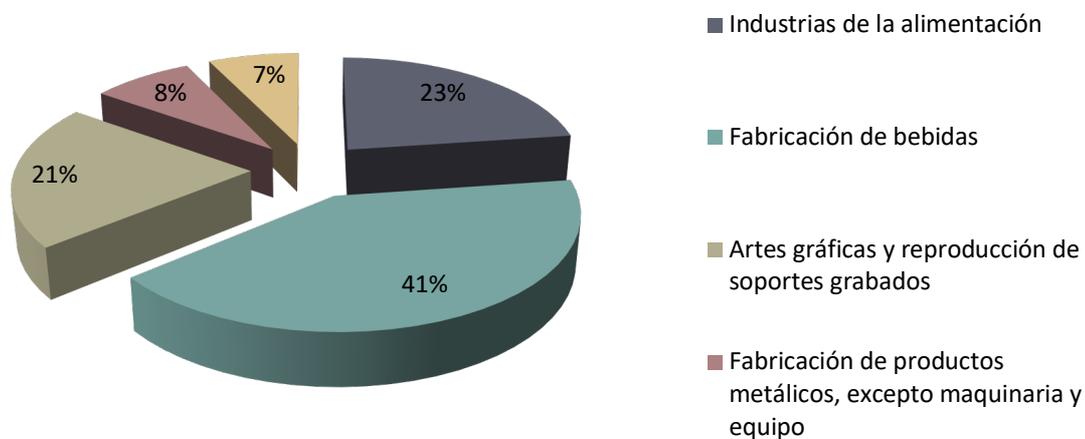
Nuevas formas de producción como la agricultura ecológica también se contemplan en el marco de la EEAE como actividades con buenas perspectivas de desarrollo como consecuencia de las nuevas formas de consumo y el incremento de la demanda social de productos ecológicos.

Por otro lado, no podemos pasar por alto que el sector agrario se enfrenta a importantes amenazas como las derivadas del cambio climático y la escasez de precipitaciones.

En Casas Ibáñez, el sector agrario se basa principalmente en el cultivo de la vid (que ocupa la mitad de la superficie cultivada en el municipio), existiendo en el municipio hasta un total de siete bodegas.

- A diferencia de lo que ocurre con el sector agrario, los sectores de la **industria y la construcción**, tras la crisis económica iniciada en la década pasada, no han vuelto a recuperar los niveles de actividad anteriores, o al menos en lo que se refiere a número de personas trabajadoras (tenemos en cuenta que no tenemos datos de productividad de las empresas). La actividad industrial en Casas Ibáñez se concentra principalmente en el polígono industrial localizado al Oeste del núcleo de población. Este polígono se encuentra prácticamente ocupado en su totalidad, quedando disponibles tan sólo algunas parcelas de pequeño tamaño. Casas Ibáñez dada su cercanía a la Comunidad Valenciana, posee una ubicación interesante para la instalación de actividades industriales, por lo que es muy importante que la disponibilidad de suelo industrial no suponga una limitación para la implantación de nuevas actividades. Como se desprende de la figura siguiente, las actividades industriales que más empleo generan en Casa Ibáñez son las relacionadas con el sector de la agroalimentación, y especialmente, con la fabricación de bebidas (bodegas para la elaboración de vinos).

Figura 24. Personas trabajadoras según actividad del sector industrial (Casas Ibáñez, 2016)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

- En cuanto al **sector servicios**, tras años de mayor variabilidad en términos de empleo, desde 2012 presenta una tendencia bastante constante tanto en lo que se refiere a número de empresas como número de empleos. Más allá de las actividades propias de la administración pública, el comercio y la hostelería suelen ser las actividades más representativas en el marco del sector servicios. Si bien, con relación al comercio, los cambios en los patrones de consumo y la apertura de superficies comerciales de mayor tamaño y con una oferta de productos más amplia, están afectando de manera muy significativa al pequeño comercio tradicional.

Respecto a la hostelería, Casas Ibáñez cuenta con un número importante de restaurantes y plazas hoteleras, y es una de las actividades que mayor volumen de contrataciones registra al año en el municipio junto con la agricultura (también debido a su alta tasa de temporalidad y estacionalidad).

El incremento de la actividad turística en el municipio es visto como una de las principales oportunidades para apoyar el desarrollo de nuevas actividades económicas y empleo en el marco del sector servicios.

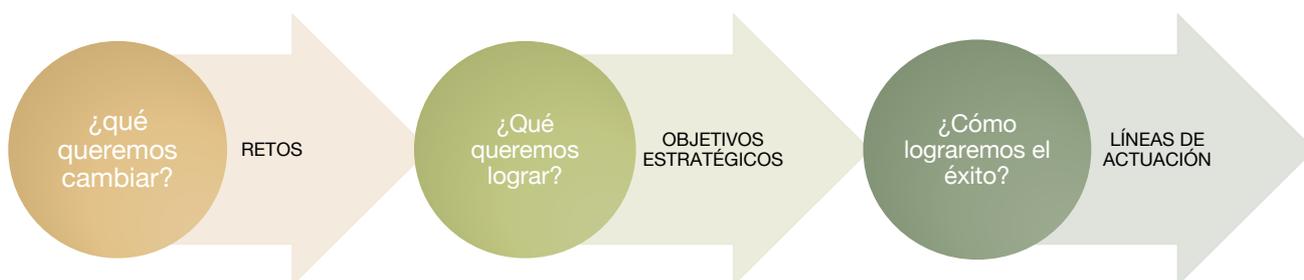
Casas Ibáñez cuenta con espacios naturales de gran interés como el valle del río Gabriel, que podría actuar como reclamo turístico, y además se sitúa muy próximo a dos puntos de gran atracción de visitantes como son el Balneario de Villatoya y Alcalá del Júcar. Si bien, hoy, Casas Ibáñez no cuenta con productos turísticos definidos, y la pequeña oferta existente (relacionada con actividades acuáticas de multiaventura como el piragüismo), genera algunos problemas de compatibilidad con la conservación del entorno ante la falta de regulación.

Se espera que para 2018, esta zona sea declarada Reserva de la Biosfera, lo que supondría un importante revulsivo para la promoción de la zona y la definición de nuevos productos turísticos acordes y compatibles con las necesidades de conservación medioambiental de la zona.

Más allá de aprovechar estas oportunidades, el Ayuntamiento de Casas Ibáñez se encuentra ya trabajando en el diseño de un nuevo portal web de turismo dirigido a comunicar y promocionar los recursos turísticos del municipio. Es muy importante que estas actividades se realicen de la forma más colaborativa y participativa posible, en la medida en que es necesario alinear la oferta de productos turísticos a nivel local con la oferta privada (de forma muy similar a cómo se está trabajando para la inclusión de Casas Ibáñez en el proyecto "Rutas del Vino de España").

3 Bases para la elaboración del Plan Estratégico del Municipio de Casas Ibáñez

Tomando como referencia el análisis descriptivo de las páginas anteriores como punto de partida, la lógica de intervención a seguir para definir los objetivos estratégicos de Casas Ibáñez es la siguiente:



Aplicando esta metodología se persigue distinguir entre el ideal de lo que se podría lograr, y a lo que realmente se puede aspirar con los recursos locales disponibles, evitando así diseñar una estrategia demasiado "generalista".

En las páginas siguientes, se realiza una primera aproximación a los retos, objetivos y propuestas de actuación con el objetivo de sentar las bases para las futuras reuniones de participación ciudadana en las que se debatirá acerca de cuáles deben ser las prioridades de actuación en Casas Ibáñez durante los próximos cinco años.

Figura 25. Propuesta estructural para la elaboración del Plan Estratégico del Municipio de Casas Ibáñez



RETO 1. Hacer de Casas Ibáñez un lugar de calidad para las personas

Objetivos Estratégicos:

1.1. Dar respuesta desde el ámbito local a las necesidades de la población, y en especial a la de los colectivos con más necesidades

En un escenario de pérdida poblacional y envejecimiento de la población, resulta necesario asegurar y adecuar la oferta de servicios públicos a la población, y en especial la dirigida a colectivos más vulnerables como pueden ser las personas mayores, las personas con alguna discapacidad, o las personas en riesgo de exclusión social debido a la falta de recursos. En este sentido, resulta de interés poner en práctica mecanismos de colaboración contemplados y permitidos por la ley de contratación de las administraciones públicas como solución alternativa para la prestación de servicios, la cooperación con otras administraciones con necesidades similares, y el desarrollo de programas de evaluación y seguimiento de los servicios públicos que permitan mejorar la toma de decisiones y anticiparse a las necesidades. Por todo esto se propone que el Plan Estratégico de Casas Ibáñez contemple las siguientes actuaciones:

- 1.1.1. Analizar la viabilidad de ampliar la cartera de servicios prestados en Mancomunidad para la diversificación y ampliación de la oferta de servicios de ayuda a domicilio y de atención a personas dependientes y/o pertenecientes a colectivos en situación de vulnerabilidad o exclusión social.
- 1.1.2. Seguimiento del grado de satisfacción de las personas con los servicios públicos (tanto locales, como aquellos que por ser cabecera comarcal se prestan en Casas Ibáñez), y desarrollo de mecanismos de respuesta ante las demandas ciudadanas.
- 1.1.3. Participación en actividades de investigación y transferencia de conocimientos relacionadas con buenas prácticas para el desarrollo y gestión de servicios en ámbitos rurales.

1.2. Evitar la pérdida de población joven

Evitar la pérdida de población joven es una de las principales necesidades que preocupan tanto a la población, como a los responsables políticos de Casas Ibáñez. Por su condición de cabecera comarcal de servicios, Casas Ibáñez cuenta con infraestructuras educativas para cursar estudios de segundo grado, bachillerato y formación profesional, sin embargo, cada vez resulta más complicado evitar la pérdida de población joven que sale del municipio para cursar estudios universitarios, otras ramas de formación profesional, o simplemente, oportunidades laborales diferentes a las que ofrece el municipio. Es necesario, por tanto, desde el ámbito competencial de la administración local, plantear alternativas que ayuden a frenar estas dinámicas poblacionales. Algunas de las propuestas a tener en cuenta para el diseño del Plan Estratégico de Casas Ibáñez son:

- 1.2.1. Diversificación y ampliación de la oferta de actividades de formación profesional que se imparten en el IES de Casas Ibáñez.
- 1.2.2. Cooperación con los municipios de la comarca para ofrecer alternativas al transporte a jóvenes de la comarca que cursan estudios superiores (bachillerato y formación profesional) en el IES de Casas Ibáñez.
- 1.2.3. Adecuar y mejorar la oferta de ocio y tiempo libre para jóvenes mediante soluciones coparticipadas.

2. Asegurar el papel de Casas Ibáñez como centro de actividad económico de la comarca.

Objetivos Estratégicos:

2.1. Ampliar la oferta urbana para el desarrollo de actividades económicas

En el marco de una política local de apoyo al desarrollo económico, es necesario que desde la administración local se garantice la existencia de una oferta adecuada para la implantación y desarrollo de actividades económicas. En este sentido, y de acuerdo con la información recogida durante el análisis de situación de Casas Ibáñez, son propuestas a contemplar en el marco del nuevo Plan Estratégico las siguientes:

- 2.1.1. Ampliación del polígono industrial de Casas Ibáñez para asegurar la existencia de oferta de suelo industrial para la ubicación de nuevas actividades empresariales.
- 2.1.2. Acciones para la promoción de Casas Ibáñez como centro de actividad empresarial (mejora de la información disponible en la web municipal en relación con la oferta de suelo industrial del municipio, difusión del mapa de suelo industrial de Castilla-La Mancha, cuñas de radio, participación en ferias, facilitar la obtención de licencias de actividad, diseño de un sistema de bonificación para la instalación de nuevas empresas, etc.).
- 2.1.3. Intervenciones urbanas para la mejora de la ordenación de zonas comerciales: adecuación de la zona centro y puesta en valor de la carretera de Albacete como centro de actividad comercial, especialmente en las inmediaciones de grandes superficies comerciales con mayor capacidad de atracción.

2.2. Reforzar el papel de la administración local como agente dinamizador de la economía local.

Tal y como recoge el documento de diagnóstico de Casas Ibáñez los recursos y competencias de la administración local para el desarrollo de actividades de promoción económica son muy limitados. Sin embargo, ante esta escasez de medios es necesario poner en práctica soluciones innovadoras e imaginativas para contribuir desde la administración a la dinamización y diversificación de la economía local. En este sentido se proponen como líneas de actuación a desarrollar las siguientes:

- 2.2.1. Organización de encuentros, jornadas, viajes y actividades de temática diversa para la puesta en valor del sector agrario y la difusión de alternativas sostenibles para su desarrollo (ejemplos: jornadas en materia de adaptación de la agricultura al cambio climático, programas escolares acerca de las alternativas laborales que ofrece el sector agrario, visitas a explotaciones e industrias agroalimentarias de referencia, encuentros de mujeres dedicadas a la agricultura y/o ganadería, etc.).
- 2.2.2. Desarrollo de actividades formativas dirigidas a apoyar la adaptación y modernización del pequeño comercio en relación con las nuevas pautas de consumo.
- 2.2.3. Apoyo a productores y profesionales del sector comercial y hostelero de Casas Ibáñez en el desarrollo de campañas comerciales para fomentar el consumo en comercios y de productos de proximidad.

2.3. Hacer del turismo una alternativa para el desarrollo económico del municipio

Hasta el momento, el turismo como actividad económica no ha tenido un gran desarrollo en el municipio. Si bien es cierto, que los espacios y recursos naturales de los que dispone Casas Ibáñez, y la cercanía a puntos de atracción de visitantes como Alcalá del Júcar y el balneario de Villatoya, o la casi segura

declaración del Valle del Cabriel como Reserva de la biosfera, hace necesario plantearse la actividad turística como alternativa para el crecimiento y desarrollo de la economía local.

- 2.3.1. Participación y concertación en torno al modelo de turismo con el sector privado.
- 2.3.2. Diseño y desarrollo de nuevos sistemas de información y promoción de los recursos turísticos del municipio.
- 2.3.3. Participación en proyectos supramunicipales: rutas del vino, reserva de la biosfera, etc.

3. Gestionar de forma sostenible los espacios y servicios públicos de Casas Ibáñez.

Objetivos Estratégicos:

3.1. Regenerar el entorno urbano como espacio de convivencia

En una época en que los procesos de expansión urbana se han visto muy reducidos, es importante poner el foco en la rehabilitación y mejora de los espacios urbanos existentes. Esto pasa por hacer frente a las necesidades de un parque edificatorio envejecido, poner freno a la utilización excesiva de la vía pública por parte del vehículo privado para favorecer modelos de movilidad intramunicipal más sostenibles, y hacer partícipes a la población de la gestión y utilización de los espacios que son de todos y todas. En relación con estos aspectos, son propuestas de actuación a tener en cuenta en Casas Ibáñez las siguientes:

- 3.1.1. Participación del Ayuntamiento en proyectos de regeneración urbana dirigidos a la rehabilitación de viviendas y espacios públicos (programa de ayudas del Ministerio de Fomento y Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en el marco del Plan Estatal de Viviendas 2018-2021).
- 3.1.2. Difusión entre la ciudadanía de las alternativas y ayudas públicas existentes para la rehabilitación sostenible de viviendas (publicación en canales web y redes sociales del Ayuntamiento, organización de charlas informativas, etc.).
- 3.1.3. Inversiones locales para la adecuación de calles en base a principios de movilidad sostenible, accesibilidad universal y mejora de la estética urbana.
- 3.1.4. Acondicionamiento y promoción de “caminos escolares seguros” con motivo de la apertura del nuevo colegio público de Casas Ibáñez.
- 3.1.5. Adecuación de espacios urbanos en desuso o infrautilizados, y diseño participado de mecanismos de autogestión ciudadana (actuación referida a equipamientos como el Mercado, el colegio una vez quede vacío, instalaciones deportivas de centros escolares en desuso durante los fines de semana, etc.).
- 3.1.6. Instar desde la administración local el desarrollo de proyectos dependientes de otras administraciones como el acondicionamiento de la travesía de la N-322.

3.2. Mejorar la gestión del espacio urbano en base a criterios de sostenibilidad.

El mantenimiento de un entorno urbano de calidad y la utilización de soluciones cada vez más ecológicas para la gestión de los servicios públicos debe ser una de las prioridades del nuevo Plan Estratégico de Casas Ibáñez. Con esto, no sólo avanzaremos hacia un modelo de desarrollo más sostenible en términos ambientales, sino también en términos económicos. En base a esto, son propuestas a desarrollar en Casa Ibáñez:

- 3.2.1. Adecuación de zonas verdes y elementos del mobiliario urbano bajo criterios de sostenibilidad ambiental y económica (reducción de las necesidades de mantenimiento, reposición de materiales, riego, etc.)
- 3.2.2. Participación en proyectos supramunicipales e inversión pública para la mejora de la eficiencia energética de edificios municipales y en la red de alumbrado público.
- 3.2.3. Implantación de sistemas de camuflaje de contenedores que no interfieran en los sistemas de recogida de residuos y que ayuden a mejorar la estética del municipio y a reducir problemas ocasionados por malos olores.
- 3.2.4. Desarrollo de campañas de comunicación y participación ciudadana para el fomento de buenas conductas ciudadanas en materia de recogida de residuos urbanos y limpieza viaria.
- 3.2.5. Estudio de alternativas de inversión para la reutilización de las aguas residuales de la depuradora.

4. Gobernar de manera más eficiente y abierta.

Objetivos Estratégicos:

4.1. Incrementar la eficiencia como administración prestadora de servicios

En el siglo XXI las administraciones locales, y en especial las ubicadas en zonas rurales, se enfrentan a grandes retos derivados de la necesidad de hacer frente a la prestación de servicios públicos a la población con menos recursos. Las tecnologías de la información y la comunicación se han posicionado como una de las principales herramientas para mejorar la eficiencia en la gestión y en la toma de decisiones, a la vez que han de ser utilizadas para mejorar las relaciones entre ciudadanía y administración. En el caso concreto de la provincia de Albacete, el cambio hacia la administración electrónica está siendo liderado por la Diputación Provincial que ofrece soporte técnico y soluciones tecnológicas ya desarrolladas para su implementación en los municipios. Este apoyo debe ser la base para que desde Casas Ibáñez se trabaje, no sólo en implementar la administración electrónica, sino también para avanzar hacia un modelo de gobernanza más abierto y eficiente, basado en una utilización eficaz de los recursos de la administración y una mejora en los canales de comunicación con la ciudadanía. En base a estas premisas, son propuestas a tener en cuenta para la elaboración del Plan Estratégico de Casas Ibáñez las siguientes:

- 4.1.1. Mejora de los sistemas de comunicación e información a través de redes sociales y páginas web y diseño de una sección de transparencia donde ofrecer a la ciudadanía información acerca de las actuaciones desarrolladas por la administración y del día a día de la gestión (organización, normativa, información económica-financiera, contratación de servicios, subvenciones, etc.).
- 4.1.2. Revisión de la estructura organizativa del Ayuntamiento para un mejor reparto de las funciones y favorecer el desarrollo de nuevas competencias y actividades.
- 4.1.3. Formación y capacitación del personal (técnico y/o político) del Ayuntamiento en relación con las novedades introducidas en la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, y en particular, sobre la aplicación de los nuevos regímenes de contratación y obligaciones en materia de transparencia e integridad.

4.2. Aumentar los niveles de participación ciudadana

Más allá de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, la utilización del concepto de “gobierno abierto”, entendido como una nueva manera de entender la relación entre las administraciones públicas y la ciudadanía (“abrir el gobierno a la sociedad”), se basa en un pilar principal que es la participación ciudadana. En el caso concreto de Casas Ibáñez ya existen estructuras de participación ciudadana, que en algunos de los casos llevan años funcionando. Si bien, resulta necesario hacer una revisión de estas estructuras, su organización, nivel de compromiso y funciones, para regenerar estos espacios y adaptar sus contenidos e integrantes a las nuevas necesidades. En este sentido se propone.

- 4.2.1. Realización de evaluaciones periódicas de las estructuras de participación ciudadana en las que se contemple el análisis de los siguientes aspectos: grado de idoneidad, nivel de representación, expectativas generadas y compromisos cumplidos, transparencia del proceso, y efectividad de las metodologías empleadas.
- 4.2.2. Integración de la población joven en los espacios de participación de Casas Ibáñez a través del diseño, creación y gestión participada de proyectos concretos.
- 4.2.3. Diseño y puesta en marcha de un programa de presupuestos participativos.
- 4.2.4. Utilización de herramientas basadas en internet para la mejora de los procesos de participación ciudadana: dar a conocer y transmitir información, recopilación de información de forma masiva (cuestionarios online), estimación de tendencias, participación online, etc.

4.3. Impulsar la participación de Casas Ibáñez en proyectos supramunicipales

La participación de administraciones locales en proyectos de cooperación u otros espacios de trabajo en red es una gran oportunidad para captar oportunidades e inversiones, intercambiar experiencias y establecer alianzas estratégicas. Las administraciones locales y municipios deben abrirse al exterior y generar complicidades con otros territorios y agentes para preparar el futuro y garantizar el desarrollo sostenible de su territorio. Este ámbito de trabajo, que generalmente es algo exclusivo de las grandes ciudades, tiene que hacerse extensible a pequeños municipios como Casas Ibáñez, que juegan un papel muy decisivo en la estructura territorial y demográfica de los entornos rurales. La redacción del nuevo Plan Estratégico de Casas Ibáñez que se presenta en estas páginas supone un primer avance para impulsar la participación del municipio en proyectos supramunicipales, cofinanciados en muchos casos por fondos comunitarios, y que requiere además de que se destinen recursos de la administración local a las siguientes acciones:

- 4.3.1. Participación de Casas Ibáñez en jornadas informativas y actividades de difusión en relación con la financiación de proyectos a través de fondos europeos.
- 4.3.2. Análisis de la viabilidad de participación e integración a nivel local en proyectos de cooperación y redes supramunicipales.
- 4.3.3. Diseño y puesta en marcha de iniciativas municipales estratégicas a través de la participación de Casas Ibáñez en proyectos de cooperación y redes locales.

Casas Ibáñez: lugar donde vivir, centro de actividad, espacio sostenible y modelo de gobernanza